

CÁTEDRA “GENERAL CASTAÑOS”

Cuartel General de la Fuerza Terrestre

**LA ERA ISABELINA Y
LA REVOLUCIÓN
(1843-1875)**

Actas de las XIII Jornadas Nacionales de Historia Militar
Sevilla, del 13 al 17 de noviembre de 2006

1867, BÚSQUEDA DE ZUAVOS ESPAÑOLES PARA EL PAPA: LA PROBLEMÁTICA ESCONDIDA

Evaristo C. Martínez-Radio Garrido
Doctorado, Becario FICYT. Universidad de Oviedo.
Cesar Montero Dabouza
Diplomado en Relaciones Laborales

INTRODUCCIÓN

Como en tantas otras ocasiones, una investigación sobre un tema en concreto nos hace descubrir curiosidades, anécdotas, plantearnos nuevas incógnitas o derivarnos, simplemente, a desconocidos e interesantes aspectos. Esto es lo que nos ocurrió al descubrir en el Archivo General Militar de Segovia un legajo de 1867¹⁶⁹⁸ que a simple vista no nos podría decir más, pero que si “buceamos” en él se nos mezclan la crisis del reinado de Isabel II, el catolicismo español y europeo, las aspiraciones de las potencias del Imperio francés, de Austria, de Saboya y los unionistas italianos, la política inglesa en África, e incluso, podríamos decir que el carlismo¹⁶⁹⁹. Es evidente que no podemos desarrollar todos estos puntos, así que tocaremos solamente los, a nuestro parecer, principales, fijándonos en bibliografía de la época: damos la palabra a contemporáneos de lo que exponemos. Estos hechos que vamos a contar podrían no pasar de una anécdota, pero lo que sí dejan entrever es la situación y la tensión política y espiritual del momento.

Los hechos

Pues bien, justo un año antes del destronamiento de Isabel II, el 15 de septiembre de 1867, el Ministerio de la Guerra comunica una real orden a los capitanes de los

¹⁶⁹⁸ Archivo General Militar de Segovia (AGMS), Sección 2ª, división 11ª, legajo 11. S/f.

¹⁶⁹⁹ No estaba derrotado y había todavía zozobra entre sus filas esperando su momento, como lo prueba la sublevación del general Ortega, Capitán General de Baleares, de 1860 y el estallido de la Tercera guerra carlista en 1872. En ésta por cierto tendrá gran protagonismo el infante Alfonso Carlos, quien se alistará a los zuavos pontificios, como veremos. Vid. OYARZUN, Román: *Historia del carlismo*. Madrid, 1969, págs. 256 y ss.; CLEMENTE, Josep Carles: *Raros, heterodoxos, disidentes y viñetas del carlismo*. Madrid, 1995, págs. 74- 78. Y, como es sabido, el catolicismo es un punto importante para esta corriente.

distritos y a la Comandancia Militar de Ceuta, por la que dice que llegó a oídos de la reina que había españoles que se alistaban y eran reclutados en ejércitos extranjeros, ante lo que la soberana ordenó que se tomen medidas para cortar esta cuestión. Tres días más tarde empezaron a llegar las respuestas, entre las que tenemos la del Capitán General de Granada, el de Cataluña y el de las Provincias Vascongadas. Los dos primeros comentaban que había oficiales ingleses que estaban buscando mulas para la campaña de Abisinia, (la cual iba a comenzar al mes siguiente)¹⁷⁰⁰. El caso es que el gobierno español sospechaba que, bajo este pretexto, estuvieran estos oficiales reclutando soldados para su nación y se ordena incluso hacerles un seguimiento.

Pero el caso que nos trae es el que se observa en el País Vasco, con fecha de 19 de septiembre, ya que ahí, efectivamente, se estaban reclutando zuavos pontificios. El capitán general de las provincias Vascongadas, ante las órdenes que acababa de recibir, al día siguiente ya comentó que dio las contraórdenes convenientes a los gobernadores civiles y a la Guardia Civil para cortar esa recluta (no expedir pasaportes más la prohibición de toda *excitación al efecto*). La propia reina tomó cartas en el asunto y expuso el día 23, que esa publicación no debió pasarse por alto. Efectivamente, no fue suficiente esa enmienda: los zuavos eran llamados a través de una publicación católica y el capitán general fue recriminado por orden del día 27 alegando que no debía haber permitido que los artículos sobre el llamamiento a filas de españoles salieran a la luz.

No cabe olvidar que, aparte de que España sufría en esos momentos una crisis política y económica, junto a ello, las ordenanzas españolas eran claras en las penas

¹⁷⁰⁰ Aunque en estos momentos Gran Bretaña estaba ya en la carrera colonial, esta campaña no encerraba ningún interés en este sentido, ya que no pretendía quedarse en el territorio ni establecer una dependencia económica de Abisinia. Se trató de una campaña por razones de presión política y social que tuvo como causa el encarcelamiento del cónsul británico, Charles Cameron, a todo su séquito y al residente político en Aden, enviado éste último para negociar la liberación de los anteriores por parte de Teodoro III, ya que éste sospechaba que el cónsul estaba organizando un complot anglo-islámico contra él. Fue, por tanto, para liberar a los cautivos. Concluida la liberación el Ejército británico se retiró del país llevándose incluso las vías del ferrocarril que habían tendido. Dejaron un tras de sí la guerra civil por las luchas de poder entre los rases (Jefes) que querían suceder al Emperador. HAYTHORNTHWAITE, Philip, J.: *The colonial wars source book*. Londres, 2000, págs. 159 y 160. HERNANDEZ SANDOICA, Helena : *El Colonialismo (1815-1873)*. Madrid, 1992, págs. 14- 16.

establecidas a los enganchadores, en el artículo 114, tratado 8º, título 10, por el que se contempla que *“toda persona (de cualquier clase, estado o condición que sea) que se aprenchiere y justificare ser gancho para tropa de otro príncipe, se le pondrá en consejo de guerra y sufrirá la pena de horca”*.

¿Qué publicación es la que dio origen a estos hechos? Se trata del *Semanario Católico Vasco-Navarro*¹⁷⁰¹, y de dichos artículos, fechados en los días 13 y 20 de ese mes, deberá retractarse el director tras la acción del Capitán General del País Vasco, como se comunicó el día 24. El director de la publicación no era otro que el Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, el Dr. D. Vicente de Manterola. El Capitán General de Vascongadas y Navarra remitió finalmente un comunicado (acompañado de una copia del semanario) al Ministro de la Guerra en el que le transmitió que, debido a las disposiciones que había tomado, el director del semanario se había retractado públicamente de lo escrito llamando al enganche de los zuavos.

¿Qué aparecía en dichos artículos? Pues bien, por el primero vemos que ya se había tratado la cuestión de los zuavos, más aún, de cómo sufragar sus gastos e incluso el itinerario que deberían seguir. Así pues, observamos que los mozos reclutados deberían salir, con toda su documentación oportuna, en el tren del mediodía del 28 de Vitoria. Debían luego oír misa en la Capilla del Pilar de Zaragoza al día siguiente. De Zaragoza irían a Barcelona, donde se embarcarían con destino a Civita- Vecchia. Los costes de viaje correrían por parte del semanario. La publicación también se comprometía a girar letras a Roma para que los mozos no fueran gravosos a las arcas pontificias. Llevaban recaudados 56.446 reales con 95 céntimos de donaciones voluntarias para sufragar los gastos.

¹⁷⁰¹ Artículos correspondientes a los números 11 y 12 del semanario, del año segundo de dicha publicación. Editor responsable: Mateo Sanz y Gómez, quien expresa y firma (a mano) en una nota, en el ejemplar enviado del día 20, por la noticia de los zuavos que está presentado a las cuatro de la tarde de ese día. Establecimiento tipográfico, en la Plaza de Bilbao, número 3.

Se buscaba atraer a esos mozos diciéndoles que es una causa justa (lógicamente), la cual llegan a comparar con la Guerra de la Independencia española mediante el testimonio de un hombre de 76 años, veterano en dicha conflagración. Con ello, mediante este testimonio se compara la situación de invasión de los Estados Pontificios con la Europa napoleónica, en la que, a pesar de llevar el invasor las de ganar, finalmente fue expulsado. La tarea se había mostrado en su momento (como el de 1867) costosa, con carencias materiales y de alimentos, pero ese esfuerzo no había sido en vano. Asimismo, también se expone el papel incuestionable de la autoridad del Papa a lo largo de la Historia, algo que no debe cambiar.

CONTEXTO ESPAÑOL

¿Qué sucedía en esos momentos en España? El contexto nacional e internacional nos ayudarán a entender mejor los hechos y su relevancia.

Así, en el período comprendido entre 1833 y 1868 se sucedieron en España más de cincuenta gabinetes ministeriales en el poder, con una duración media de siete meses debido a las serias divisiones internas de moderados y progresistas, lo cual obstaculizaba la formación de un gabinete estable. Junto a ello tenemos una carencia económica (sobre todo en los años de final del reinado), con unos presupuestos escasos. Con todo no se pudo formar un gobierno sólido, con lo que surge, ante la debilidad de los partidos, que éstos buscaran un militar afín que los apoyara. Por eso se llegó a denominar el régimen isabelino como “el régimen de los generales”. Cinco de ellos, ocuparon la presidencia del gobierno entre 1844 y 1868: Narváez, O’Donnell, Espartero, Lersundi y Armero, sumando entre todos quince años al frente del ejecutivo¹⁷⁰².

¹⁷⁰² Vid. visión general de MARTÍNEZ HOYOS, Francisco: “La era Isabelina. Entre la inestabilidad y la modernización”, en *Historia y Vida*, nº 431 (febrero 2004) Barcelona, págs. 55- 57 y 60.

Remontándonos unos años atrás, bien es cierto que en la década de los años cincuenta del siglo hubo un período de expansión económica¹⁷⁰³. Así es, en la década 1852- 1862 se duplicó el comercio exterior de España y hubo un impulso ferroviario, cuya principal red se tendió para finales de la década de 1860, y Barcelona vio su paisaje transformado por las chimeneas de las fábricas.

Si esto ocurría en el campo económico, en el político O'Donnell retoma el poder en 1858 lleva a cabo una serie de expediciones militares exteriores para distraer la atención política y militar¹⁷⁰⁴. Siguiendo a Raymond Carr, Leopoldo O'Donnell intentó entre 1858 y 1863, por medio de la Unión Liberal creada por él, ampliar la base del régimen mediante la vinculación al poder de algunos elementos procedentes del progresismo. No obstante, sólo lo logró de un modo imperfecto. Una nueva generación estaba entrando y haciéndose notar en la escena política. Esa generación no tenía inconveniente en confesarse demócrata, con nombres como Castelar o Pi i Margall. No tenían miedo a la República y, para poner fin a abusos indignantes y apartar al personal político del momento, hablaban del sufragio universal.

Bien, ¿y cuál era momento en el que se producen los hechos que tratamos? Nos situamos en la década de los años 60 del siglo XIX, tiempo en el que Madrid, y en él la Corte, fue el escenario de escándalos financieros y sexuales a pesar de los esfuerzos de Narváez por disimularlos. La monarquía se hundía en el descrédito¹⁷⁰⁵. A mediados de esta década, el Gobierno era la presa de las camarillas cortesanas y de minúsculas facciones de favoritos y quedó privado de todo contacto con el país y con muchos de los líderes políticos y militares. Tras la etapa de expansión aludida llegó una fuerte recesión en la que fueron duros los años de 1866 y 1867. Acaeció una pérdida de confianza comercial; una crisis presupuestaria con origen en una recesión europea. Ello

¹⁷⁰³ PÉREZ, Joseph: *Historia de España*. Barcelona, 2003, pág. 472.

¹⁷⁰⁴ Marruecos (1859-1860), Cochinchina (1858-1859), México (1862) y República Dominicana (1861).

¹⁷⁰⁵ CARR, Raymond: *Historia de España*. Barcelona, 2004, págs. 267 y 268. PÉREZ, Joseph: Ob. cit., pág. 473.

vino de la mano del decaimiento de la construcción de ferrocarriles que había sostenido O'Donnell (no disponía de carbón barato y la geografía era hostil a la empresa); los bancos fracasaron y sobrevino una crisis algodonera –debido a la Guerra de Secesión americana de 1861- 1865-. El país carecía de capital nacional, de empresarios hábiles y, desde luego, no estaba preparado para despegar industrialmente. Decayó el comercio; las empresas textiles catalanas se vieron afectadas, cancelaban sus pedidos de nuevos telares y las exportaciones descendieron¹⁷⁰⁶. Por otro lado, la guerra con Chile y Perú¹⁷⁰⁷ no tuvo mayor sentido y enajenó a acreedores de Londres y París que tenían intereses en las repúblicas del Pacífico. Finalmente, en 1867, se vivió la mayor alza del siglo en el precio del trigo, lo cual, como es lógico, perjudicó a la abundante población desempleada¹⁷⁰⁸. Evidentemente, estos puntos influyen en los hechos que comentamos.

La hostilidad pública iba en aumento. Los militares también se inquietan y saltan a la opinión pública en cualquier oportunidad. Parte del Ejército reclama abiertamente su derecho a participar en las cuestiones políticas. En este punto, para muchos Prim se convirtió en sinónimo de esperanza de renovación y esperaba su momento confiando en que los militares se pronunciarían en su favor. El levantamiento de los sargentos de San Gil, en junio de 1866 y su posterior represión, acabó de aislar a la reina y su gobierno¹⁷⁰⁹.

En agosto de ese año, se firmó el pacto de Ostende en Bélgica entre los dirigentes progresistas y demócratas para fijar una posición común y llevar a cabo el

¹⁷⁰⁶ CARR, Raymond: *España, 1808-1975*. Ed. Barcelona, 2005, pág. 292.

¹⁷⁰⁷ Duró desde 1864 a 1866, conocida como la Guerra del Pacífico. Comenzó con la ocupación española de las islas Chincha, pertenecientes a Perú y ricas en guano, como garantía de la deuda de este país con España. Chile le declaró la guerra a España en solidaridad con Perú en 1865. Luego se unieron a su causa Ecuador y Bolivia.

¹⁷⁰⁸ En Sevilla el trigo se vendía a 275 reales la fanega, el séxtuplo del precio medio. CARR, Raymond: *España...* ob. cit. pág. 293.

¹⁷⁰⁹ En enero de 1866 había fracasado una intentona militar, por la que Prim debió huir al extranjero. En junio, en Madrid, la situación fue más grave: los suboficiales de un cuartel de artillería –los sargentos de San Gil– se rebelaron fueron seguidos de la población, que levantó barricadas. El general Serrano reprimió la insurrección después de violentos combates en las calles y 66 sargentos fueron fusilados PÉREZ, Joseph: ob. cit., págs. 473 y 474. Vid. GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868- 1909)*. Madrid, 2003, págs. 56- 58 y 60- 62.

destronamiento de Isabel II¹⁷¹⁰. La revolución, conocida con el sobrenombre de “la Gloriosa”, estalló septiembre de 1868 encabezada por Prim. Triunfó gracias, entre otras cosas, al descontento popular -que alcanzó su punto álgido en la crisis económica de los dos años anteriores- y a los propios errores del régimen, el cual se había ganado la enemistad de la mayoría de los generales que anteriormente habían apoyado a O'Donnell. La reina Isabelen cuanto conoció la noticia del alzamiento acepto la dimisión que le presentó González Brabo, marchó al exilio y se estableció un Gobierno provisional¹⁷¹¹.

CATOLICISMO ESPAÑOL

Punto éste ineludible. Para no remontarnos muy atrás, partimos de la década de los cincuenta. Aquí tenemos que en 1854 se reanudaron medidas anticlericales que culminaron en 1855 con la desamortización de las tierras que aún conservaba la Iglesia, lo que llevó a una nueva ruptura de relaciones con Roma. Había por entonces un renacimiento religioso, que provocó que las protestas al respecto –acompañado del exilio de los prelados que protestaron- se hicieran sentir más que en el pasado. Con el cambio político, en 1856, se canceló la legislación anticlerical, aunque no se reintegraron las confiscaciones a la Iglesia, debiendo finalmente el papado que resignarse. Pío IX, en una alocución pronunciada en el Consistorio secreto el 26 de julio de 1855, aludió al Concordato que había celebrado con Isabel II en 1851. En él, entre muchas cláusulas establecidas para proteger los derechos de la religión católica, se había acordado, en primer lugar, que el credo de España debía católico, excluyendo

¹⁷¹⁰ OROZCO GUERRERO, Antonio: “Colaboración entre civiles y militares en el alzamiento de 1868 en Cádiz”. *Actas de las VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 11- 15 de mayo de 1998. Milicia y Sociedad en la Baja Andalucía (siglos XVIII y XIX)*. Sevilla, 1999, pág. 81.

¹⁷¹¹ CARR, Raymond: *España...* Ob. cit. pág. 291. Ídem: *Historia de España...* ob. cit. págs. 263- 265; GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: Ob. cit. pág. 69; DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, Javier María: “Años revolucionarios (1868- 1874)”, en PÉREZ LEDESMA, Manuel (coord.): *El Senado en la Historia*. Madrid, 1995, págs. 147 y 148.

cualquier otro culto, que la enseñanza en todas las escuelas, tanto públicas como privadas, debía ser conforme a la doctrina católica, o “*que la Iglesia, por su derecho natural, pudiera, con el más legítimo título, adquirir libremente nuevas posesiones, y que fuese inviolable la propiedad de la misma Iglesia, sobre todo lo que poseía entonces, o adquiriese en lo venidero (...)*”. No obstante, expuso el Sumo Pontífice: “*Vimos, empero, con suma admiración y amargura de Nuestro ánimo, lo que nunca pensáramos que sucediera; que Nuestro expresado Concordato, no solamente repugnándolo la misma nación española, sino deplorándolo y reclamando contra ello, se quebrantaba y violaba impunemente en aquel reino, y se inferían nuevas injurias a la Iglesia, sus derechos, a los Obispos, a Nuestra potestad suprema y a la de esta Santa Sede (...). Se han decretado leyes por las cuales, con no ligero detrimento de la religión, se alteran los artículos 1º y 2º del Concordato, y se manda proceder a la venta de los bienes de la Iglesia. Se han dado también varios decretos por cuyo medio se prohíbe a los Obispos conferir órdenes sagradas, y a las vírgenes consagradas a Dios admitir otras mujeres en el noviciado de su propio instituto religioso, y se establece que las capellanías laicales y otras instituciones piadosas sean reducidas enteramente a estado secular (...)*”¹⁷¹².

El “gobierno largo” de O’Donnell (1858-1863) llevó a cabo una política circunspecta con Roma. Según Francisco J. Montalbán, el período de 1857- 1868 fue de años fecundos para la Iglesia de España en los que no fue perseguida y acentuó su resurgir¹⁷¹³. El general sacó provecho de la breve guerra hispano-marroquí de 1859-1860 con un acercamiento en las relaciones Iglesia-Estado que se llegó a presentar como una cruzada contra los infieles. Pero la política exterior enturbió pronto esas

¹⁷¹² VV. AA.: *Suplemento a la esperanza*, del martes 28 de agosto de 1855, que incluye los “Documentos concernientes al estado actual de las relaciones del gobierno de España con la Santa Sede, que venían insertos en la *Gaceta de Madrid* del 21 de agosto de 1855, y locución hecha por Su Santidad en 26 de julio próximo anterior respecto al mismo asunto”. Madrid, 1855, pág. 29.

¹⁷¹³ MONTALBÁN, Francisco J.: *Historia de la Iglesia Católica* (3ª ed., revisada y completada por Bernardino Llorca y Ricardo García Villoslada), vol. IV. Madrid, 1963, pág. 542.

relaciones, pues el gobierno se hallaba estrechamente relacionado con el Segundo Imperio francés. En efecto, Napoleón III defendía el nuevo Estado italiano que amenazaba los territorios pontificios en su afán de unión, lo que llevó a un choque con las jerarquías eclesiásticas a comienzos de los años sesenta. El roce no quedó sólo ahí, sino que también se dio en los problemas derivados del presupuesto del Estado, la tolerancia hacia misioneros protestantes o la organización en las escuelas de la enseñanza católica.

Tras la caída de O'Donnell, en 1863, el gobierno se volcó hacia la derecha. Tuvo un impulso el neocatolicismo, orientación apoyada por la reina. En los años cincuenta y sesenta, fueron signos distinguidos de la nueva jerarquía eclesiástica su aliento a la monarquía conservadora liberal y su devoción total al papado, muestra de lo cual fue su apoyo al dogma de infalibilidad en el concilio de 1870.

Stanley Payne comenta que durante la segunda mitad del siglo, el catolicismo se fue restableciendo gradualmente en la sociedad española aunque sin hacer las paces con el sistema político. Por su parte, Montalbán resalta que por una serie de decretos dados por Narváez a fines de 1866, se buscó reforzar la enseñanza con una orientación más católica¹⁷¹⁴.

Por otro lado, debemos mentar de soslayo, un nuevo suceso. A fines del XIX la religión se relaciona estrechamente con el nacionalismo regional, surgido a fines del siglo¹⁷¹⁵. Y fue en el País Vasco donde mayor apoyo parece que tuvieron estos zuavos pontificios, sin duda por ese catolicismo tan arraigado.

¹⁷¹⁴ *Ibidem*, pág. 542.

¹⁷¹⁵ Aquí, es donde destaca el caso del País Vasco, creado y elaborado por Sabino Arana y Goiri, con un apoyo importante del clero regional. Arana basaba el nacionalismo en la tradición, la cual, para él, era sinónimo de extrema religiosidad en Euzkadi. PAYNE, Stanley G.: *El catolicismo español*. Barcelona, 2006, págs. 149- 152. Antonio Elorza dice que *"la religión envuelve al pensamiento político de Sabino Arana: su nacionalismo es, en sentido estricto, una religión política. Pero por eso mismo la dimensión religiosa aparece diseminada en sus escritos, en los relatos de las 'cuatro glorias patrias', en Libe o en De fuera vendrá..., en los sucesivos artículos de prensa, sin posibilidad de tratamiento aislado. Eso sí, la sacralización de la política encuentra como relato la politización de la religión, y ello se refleja en el tratamiento dualista dado a temas como el de 'nuestro clero' y 'el advenedizo'"*. En ARANA GOIRI, Sabino: *La patria de los vascos*. Ed. San Sebastián, 1995, pág. 291.

Anticlericalismo

En estos años hay una convulsión en el mundo católico, no sólo por el ataque a los territorios del Papa, sino por las nuevas corrientes en el seno del catolicismo, con el liberal o el neocatolicismo. Pero también tenemos que tener presente las amenazas que sufrió por aquellos que no mostraban ya respecto a este credo y, peor, los que fueron más allá. Payne dice que la introducción, en 1868, de la movilización popular democrática llevó a la formación, por medio de la actividad política y la propaganda, de la primera organización –o movilización- secular para la defensa del catolicismo. De allí nació la Asociación de Católicos¹⁷¹⁶.

Un testigo de la época comenta con malestar en 1873 que varios diputados hicieron alarde en el Congreso de ideas ateístas, lo cual hería a los católicos. Entre ellos destaca al médico catalán Suñer Capdevilla, quien se atrevió a decir *“que tenía declarada la guerra a Dios, a los reyes y a la tisis, y apostrofando como un energúmeno a la Divinidad para que demostrase su existencia o su poder en aquel momento con algún hecho extraordinario”*. Uno atacó incluso al propio Misterio de la Santísima Trinidad calificándola de monserga. No fueron los únicos: *“otros varios hicieron el mismo alarde con multitud de herejías, por cierto de bien mal gusto siempre, pero mucho más para hacer de ellas profesión pública en el propio seno de una Asamblea”*.

No obstante esto son “sólo” palabras. Pero éstas no fueron solas, sino que acompañadas de otros hechos, desde luego, nada encomiables, como el ataque y destrucción de edificios religiosos y lo que ellos contenían (obras de arte, imágenes

¹⁷¹⁶ PAYNE, Stanley G.: Ob. cit.: pág. 153. *“El mundo no ha estado jamás tan derramado y distraído como en la época presente; nunca, pues, en peores condiciones para fijarse en un libro. Todas las circunstancias y accidentes exteriores de la vida, excluyen hoy del fondo del alma el sosiego, la lentitud y esa apacible expansión que la lectura reclama”*. ANÓNIMO: *El testamento de un demócrata cristiano o la única solución al mal que trabaja la sociedad actual*. Madrid, 1869, pág. 5.

religiosas...) -algo que nos recuerda episodios de nuestra Historia más reciente a la que estamos mostrando, nueva, vergonzosa y tristemente “de moda”¹⁷¹⁷ -.

ESPAÑA Y EL PAPADO; COLABORACIÓN Y ENFRENTAMIENTO

El reinado isabelino mantuvo relaciones escabrosas con el Vaticano debido a las leyes desamortizadoras como por la “cuestión de Roma” que nos ocupa (el enfrentamiento de los unionistas italianos con el Sumo Pontífice). En diciembre de 1864 Pío IX publica la *Quanta cura* y el *Syllabus (Sílabo de errores)*, los cuales condenaban los principios fundamentales del liberalismo decimonónico -y, así, el sistema político español, una monarquía constitucional- y afirmaban la soberanía temporal del papado¹⁷¹⁸. España reconoció en 1865 a la Italia unificada. Era un modo de responder al Pontífice por la publicación del *Syllabus*. Aunque Narváez se sintió molesto por las publicaciones papales, tras larga deliberación, el gobierno finalmente autorizó que se publicaran en España esos documentos. Poco después, el mismo gobierno de Narváez tuvo que ratificar en 1866 el reconocimiento oficial del nuevo Estado italiano, recibiendo, como expone Payne, numerosas protestas de la opinión pública española y miles de cartas de censura¹⁷¹⁹. El Papa comprendió que era políticamente imposible que Madrid dilatara más tiempo ese reconocimiento, mientras

¹⁷¹⁷ “Ni los restos de los Reyes que descansan en el Panteón del Escorial fueron perdonados; varios personajes han estado en el poder después de la revolución, tuvieron el placer cínico de abrir algunas de las tumbas, entre otras la del Emperador Carlos V, y profanar su memoria manoseando su rostro, que se conserva hecho momia”. GUTIÉRREZ, Carlos: *Breve reseña de los progresos del catolicismo en la Gran Bretaña, y de los ataques y persecuciones que sufre la Iglesia Católica en el continente europeo*. Londres, 1873, págs. 5- 7.

¹⁷¹⁸ Vid. en este punto, CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Estudios sobre el catolicismo español contemporáneo*, t. IV. Córdoba, 2005, págs. 59 y ss.

¹⁷¹⁹ Montalbán comenta que ante este hecho, “la voz unánime de los católicos se alzó con acento de dolor y de protesta. El Parlamento escuchó discursos elocuentísimos y rebosantes de afecto al Pontificado. Y el gran orador tradicionalista Aparisi Guijarro, viendo cómo la soberana perdía autoridad ante unos y otros, lanzó aquél apóstrofe shakesperiano, al que los acontecimientos posteriores vinieron a dar carácter profético: ‘Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos’”. MONTALBÁN, Francisco J.: Ob. cit.: pág. 542.

se daba cuenta, no obstante, de que, comparándola con sus vecinos, España había recobrado su vieja posición de nación más católica¹⁷²⁰.

En este contexto es cuando se producen esas llamadas a las ayudas (y las ayudas voluntarias en sí, incluida ésta de/para los zuavos) al Sumo Pontífice por parte de los españoles. Huet escribe para “*procurar de la piedad de los españoles los auxilios que en las actuales circunstancias necesita el Padre común de los fieles*”. Dice que los españoles deben ayudar al Papa, que está desvalido¹⁷²¹, y sólo con recordarles esa situación irán a su socorro. Según este autor, se hicieron hasta el momento numerosos esfuerzos en la sociedad española para ayudar a Pío IX. No obstante, no parecen suficientes “*pues crece y se aumenta cada día la penuria del Erario Pontificio y del Patrimonio de la Iglesia Católica*”. Así, propone que se hagan donaciones voluntarias periódicas y según las posibilidades de cada donante; con el esfuerzo de muchos, se obtendrá un mejor resultado que el obtenido hasta el momento. Comenta que hay quien aludirá a que no se deben sacar dinero fuera de España, más cuando no le sobran los recursos, pero contesta que la suma no sería alta, con lo que no habría perjuicio. Además la causa del Papa lo es de todos. Sus necesidades, tomando sus palabras textuales, “*son propias, absolutamente propias y peculiares de todos los católicos, sin excepción, las que tiene el Padre común de los fieles para regir y administrar del modo más conveniente la Iglesia universal (...). Los católicos, a fuer de tales, donde quieran que hayan nacido y residan, hasta terminar sus días, son súbditos de Su Santidad en cuanto se refiere al régimen espiritual, y tienen en tal concepto igual obligación y muy propio interés en facilitar los medios temporales de ejercer la potestad divina del modo que más convenga para el bien de la Iglesia. Y en todo esto, ni siquiera se resiente el*

¹⁷²⁰ PAYNE, Stanley G.: Ob. cit.: págs. 124- 128.

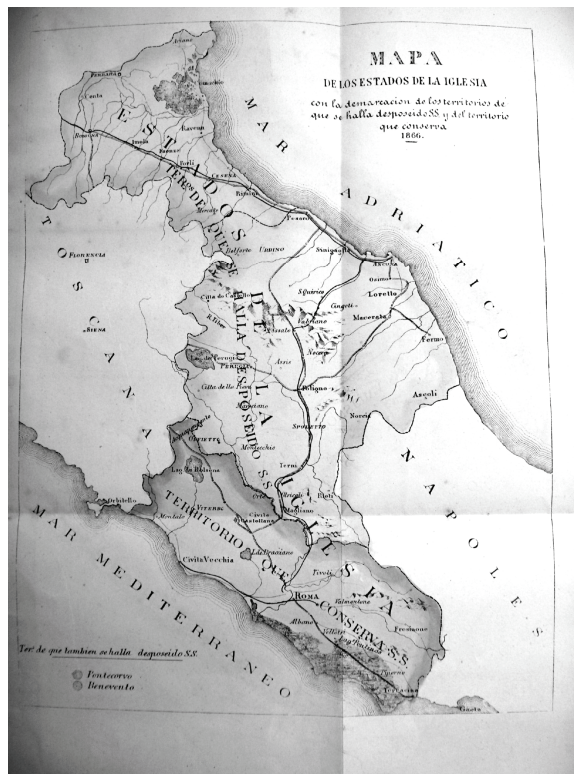
¹⁷²¹ Para favorecer la imagen del Sumo Pontífice en esos momentos delicados, se le presenta como un venerable anciano desvalido, sabio... quien siempre ayudó a los españoles enviando dinero cuando era necesario o incluso no aceptando sumas de España, aunque no le sobraran medios. Preocupó a los católicos qué pasaría con él. HUET, José María: La Cuestión de Roma, el catolicismo y su deber en España. Madrid, 1866, pág. 8.

amor propio y el orgullo nacional”¹⁷²². Y nos expone cómo llevar a cabo esas donaciones: “*La reunión de las ofrendas debe hacerse por Diócesis, de modo que las de todos los fieles de una misma vengan a poder de las personas que designen los diocesanos. Estos Prelados determinarán y acordarán cuanto convenga sobre las remesas a Roma; procediendo sin duda de acuerdo en todo y para todo con la Nunciatura de Su Santidad en esta corte*”¹⁷²³.

LA UNIFICACIÓN ITALIANA A COSTA DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS

PONTIFICIOS

“En cuanto a Italia, apoderándose de Roma por la fuerza de las armas, es la imagen desconsoladora del hijo que, en el delirio de la fiebre, se revuelve para herir a su madre. No fue, por cierto, la Italia quien dio su ser a Roma; sino que ha sido Roma la que ha creado la Italia y la hizo soberana del mundo, hasta en los mismos días de su decadencia”¹⁷²⁴.



¹⁷²² *Ibidem*, págs. 5- 7.

¹⁷²³ HUET, José María: *Ob. cit.*: pág. 30.

¹⁷²⁴ SÁNCHEZ JUÁREZ, Francisco: “Sermón predicado en la santa Iglesia Catedral de Badajoz el 31 de diciembre de 1870, en los solemnes cultos celebrados por una asociación de personas piadosas para ensalzar las glorias del pontificado, protestar contra la usurpación y el despojo de que era víctima la Santa Sede, y manifestar adhesión profundísima y tiernísimo cariño a la persona de Nuestro Santísimo Padre Pío IX”, en *Grandezas del catolicismo y glorias españolas. Sermones histórico-apologéticos, panegíricos y oraciones fúnebres*. Madrid, 1892, pág. 120. Perier expone: “veinte años hace que por vez segunda en este siglo se ha suscitado en Italia una cuestión temerosa”. Italia tenía el privilegio de poseer en su seno la “capital augusta del mundo moral”, pero algunos de sus hijos quieren desposeerla de ese título “para convertirla, a despecho de otras desposeídas capitales, en la corte vulgar y prosaica de un reino movedizo, que hoy pugna por engrandecerse. Quieren casi la decapitación del orbe católico”. PERIER, Carlos María: *Roma y el catolicismo*. Madrid, 1871, pág. 5.

En 1866 los Estados Pontificios habían perdido la mayor parte de su territorio¹⁷²⁵ y se había dado la fecha del 15 de diciembre para el abandono de la ciudad eterna por parte de las tropas francesas. La cuestión que se preguntaban los católicos es qué pasaría con el Papa, a dónde iría, qué haría, entre otras cuestiones (incluso si tendría recursos para subsistir)¹⁷²⁶. Bien, éste era, como ya sabemos, Pío IX (de nombre de pila Giovanni María Mastai-Ferretti), a la cabeza del catolicismo desde 1846 y quien había sido recibido con gran entusiasmo por sus súbditos y por los europeos en general. Tendrá un amargo protagonismo por lo que le tocó vivir, viendo cuestionada su autoridad. Desde mediados del siglo XIX circulaban por Italia ideas de unificación, con más o menos respeto por su figura¹⁷²⁷.

¿Qué tuvo que afrontar desde su proclamación el nuevo Sumo Pontífice? Ya sus inicios fueron duros, pues en 1848 estalla una revolución en el Imperio Austrohúngaro que es aprovechada por la Lombardía para insurreccionarse contra Austria. Los patriotas italianos, con la ayuda del rey del Piamonte, el Duque de Parma y el rey de Nápoles, que declaran la guerra a Austria, ven la ocasión para liberar los Estados italianos que se hallaban bajo el yugo austriaco (Lombardía y el Véneto). Pío IX se niega a participar en la guerra aduciendo que, siendo Austria católica, los Estados Pontificios no podían declararle la guerra. Antepone así el Papa la cuestión religiosa sobre la razón de Estado. Este hecho ponía de manifiesto la contradicción de que Sumo Pontífice fuera simultáneamente jefe espiritual de todos los católicos y jefe de un Estado con intereses políticos. Los patriotas italianos, guiados ideológicamente por Giuseppe Mazzini, se apresuraron a socavar la autoridad temporal de aquél, creciendo

¹⁷²⁵ Nos recuerda, salvando las distancias del tiempo al que se refiere, las palabras de Corvisier “*las naciones se afirman unas contra otras, haciendo retroceder poco a poco la unidad cristiana tan apreciada por la Edad Media*”. CORVISIER, André: *Historia Moderna*. Barcelona, 1986, pág. 95.

¹⁷²⁶ HUET, José María: Ob. cit.: págs. 9, 10 y 22. Fotografía de plano inserto en ibídem.

¹⁷²⁷ Destacaba la posición aquí de Gioberti, según quien el Pontificado era el principal núcleo de unión entre los diversos estados italianos. LABOA, Juan María: *La Iglesia del siglo XIX. Entre la Restauración y la Revolución*. Madrid, 1994. págs. 74 y ss.

los movimientos populares en los Estados Pontificios. En su guerra contra Austria, los italianos fueron derrotados¹⁷²⁸, lo cual ratifica la autoridad de Austria sobre la Lombardía. Exteriormente la situación parecía similar a la anterior a 1848, pero para los patriotas italianos ahora estaba claro que la unificación de Italia ya no sería posible con el Papa, sino solamente contra él¹⁷²⁹. El presidente del Gobierno Pontificio, Pellegrino Rossi, fue asesinado y el propio Papa asediado y amenazado en su Palacio, por lo cual hubo de huir a Gaeta, en Nápoles. Una Asamblea Nacional crea en Roma la República y Mazzini asume el papel de Dictador de la misma¹⁷³⁰. Pío IX pide ayuda a las naciones católicas. España envía tardíamente 4.000 hombres al mando del general Fernando Fernández de Córdoba en apoyo del Papa, que no llegan a entrar en combate, pues Napoleón III se adelanta y envía un Cuerpo Expedicionario a las órdenes del diputado y General Nicolás Charles Oudinot que derrota a los republicanos y entra en Roma en julio de 1849, restituyendo al Pontífice¹⁷³¹.

Huet comenta que tras estos hechos Su Santidad se encontraba desde 1850 buscando las mejoras posibles a sus dominios y sus habitantes, confiado en que no se volverían a repetir tales acciones. No obstante, el 24 de febrero de 1859 manifestó a los gobiernos de Francia y Austria que estaba dispuesto a llegar a un acuerdo con ambas potencias para la evacuación simultánea, en el menor tiempo posible, de la presencia armada de éstas en sus Estados, las únicas extranjeras que allí había. La negociación no llegó a buen puerto. Los emisarios piemonteses se lanzaron sobre las Legaciones aprovechándose del estallido de la guerra que abrió Francia contra Austria el 20 de mayo de ese año¹⁷³² y de haber salido de Bolonia los austriacos. Esos emisarios, fueron rápidamente seguidos de comisarios nombrados en Turín y lograron insurreccionar

¹⁷²⁸ Por las tropas austriacas del conde Radetzky en Custozza, Mortara y Novara.

¹⁷²⁹ HERTLIG, Ludwig : *Historia de la Iglesia*. Barcelona, 1981, pág. 442.

¹⁷³⁰ LABOA, Juan María: Ob. cit., págs. 74- 78, 145 y 146.

¹⁷³¹ DUCHÉ, Jean: *Historia de la Humanidad*, vol. IV. *El gran viraje*. Madrid, 1964, pág. 117.

¹⁷³² Francia acababa de salir, por otro lado, victoriosa de la Guerra de Crimea contra Rusia (1853-1856). Ahora, este nuevo conflicto contra Austria apoyando el proceso de unificación italiana, le permitió la anexión de Niza y Saboya.

primeramente Bolonia y muy poco después Ímola, Rávena, Faenza y otras ciudades. Ni la paz de Villafranca¹⁷³³, ni el tratado de Zurich (noviembre de 1859¹⁷³⁴), a pesar de sus estipulaciones, ni las manifestaciones dadas por el gobierno francés impidieron la completa usurpación de las Legaciones en marzo de 1860¹⁷³⁵. Por este hecho perdieron los Estados de la Iglesia algunas de sus provincias, tenidas por las más fértiles y ricas, sobre todo de la parte oriental¹⁷³⁶. En una carta que Napoleón III dirigió al Papa, de 31 de diciembre de 1859, le propuso la cesión de las Legaciones en bien de la paz y que consintiera de *motu proprio* una administración separada¹⁷³⁷. Los franceses hicieron otra indicación proponiendo “*el Gobierno de un Príncipe romano nombrado por el Jefe de la Iglesia*”. Huet dice que el Emperador comentó textualmente: “*Las Potencias no pueden desconocer los derechos incontestables del Santo Padre sobre las Legaciones*”. Sigue el autor “*sin embargo, es probable que no opinen recuperarlas por la fuerza, a causa de la necesidad ulterior de ocuparlas de igual modo militarmente. Entonces –añade-, en el caso de la cesión, el Santo Padre aseguraría... a la Santa Sede la pacífica posesión de los Estados de la Iglesia. Su Santidad no ha vuelto a recuperar las Legaciones, y no por eso ha vuelto a poseer el resto de sus Estados*”¹⁷³⁸.

A los pocos meses, sin previa declaración de guerra, un cuerpo de ejército piamontés de más de 45.000 hombres, apoyado por otros cuatro cuerpos de ejército

¹⁷³³ En 1858 Napoleón III estableció una alianza secreta por la que asumía ayudar a Cerdeña en caso de ser agredida por Austria. Cavour logra al año siguiente implicar a los austriacos en un conflicto contra Cerdeña y Francia con el objetivo de expulsar a los austriacos de Lombardía y Venecia. Pese a la victoria francosarda, el Emperador firmó la paz con Austria en julio de 1859 sin tener presente a Cavour. Toscana, Módena, Parma y la Romagna (ésta última, parte de los Estados Pontificios) votan su unión con el reino de Piemonte-Cerdeña, siendo anexionadas a éste con el consentimiento de Napoleón III, que a pesar de todo sigue manteniendo tropas en Roma para evitar una sublevación contra el Papa. Napoleón se lleva como premio Niza y Saboya que deciden unirse a Francia en plebiscitos aplastantes. *Ibidem*, págs. 205 y 206.

¹⁷³⁴ Según éste, Austria seguiría controlando Venecia, pero cedía la mayor parte de Lombardía a Francia. Por su parte, el Imperio transfería a Cerdeña la soberanía sobre las ciudades lombardas de Peschiera y Mantua.

¹⁷³⁵ Es evidente que la Iglesia no tiene el poder que tenía, ni siquiera sobre los fieles (ni temporal ni espiritual), ya que ahora surge ese catolicismo liberal. Por otro lado, los Estados Pontificios están en medio de una guerra entre potencias. Su único aglutinante la Religión; ya no es suficiente.

¹⁷³⁶ HUET, José María: *Ob. cit.* págs. 10- 12.

¹⁷³⁷ Por tanto los franceses buscan sus propios intereses, no los del Papa. Si están en 1866 en los Estados Pontificios no es por motivo de fe.

¹⁷³⁸ HUET, José María: *Ob. cit.* pág. 36.

numerosos, se dirige al centro de los Estados Pontificios y promueve diferentes insurrecciones. Consiguen una victoria sobre fuerzas pontificias¹⁷³⁹. Con ello los piemonteses ocupan y dominan las Marcas y la Umbría y arrebatan al Sumo Pontífice otros valiosos territorios. Poco después¹⁷⁴⁰ Pío IX pierde Pontecorbo y Benevento. Y *“mientras se proclamaba, como es notorio, el principio de no intervención en septiembre de 1860; desde Arezzo el general Fanti intimó que ocuparía las Marcas y la Umbría siempre que fueran comprimidas las manifestaciones del pueblo. En el mismo mes el gobierno piemontés invitaba al desarme, al propio tiempo que ya se había logrado insurreccionar a Pesaro, Montefano, Urbino, Pérgola y Senigaglia. Según despacho oficial de M. Thouvenel, en 18 de octubre siguiente, en la conferencia habida entre el Emperador, Cialdini y Fanti en Chamberí; el Piamonte había pedido atravesar los Estados Pontificios, sin tocar la autoridad del Papa a fin de dar, si necesario fuese, batalla a la revolución en el terreno napolitano. Al mismo tiempo el embajador francés en Roma manifestaba que el Emperador se vería obligado a oponerse a una agresión del Rey de Cerdeña. Se ha contradicho únicamente que en esta manifestación se comprendiera la frase de con la fuerza o por la fuerza.*

Después de esto, con la derrota de Castelfidardo, quedó completamente consumada la usurpación de las Marcas y la Umbría (...)”.

Así quedó el Papa despojado de la mayor parte de sus territorios, *la monarquía legítima por excelencia.*

De este modo, de las veinte provincias (o veinticuatro según otra división) que componían los Estados Pontificios en los primeros meses del año 1859, sólo quedaron desde fines de 1860, cuatro bajo el gobierno de Pío IX¹⁷⁴¹. Por tanto, en el momento

¹⁷³⁹ Según Huet, diez veces menos en número que los invasores.

¹⁷⁴⁰ *Ibidem*, pág. 12.

¹⁷⁴¹ Huet, comenta: *“Las provincias de los Estados de la Iglesia antes de su violenta desmembración y usurpación eran las que siguen: Roma y su comarca: el Comisariado de Loreto: las Legaciones de Bolonia, Ferrara, Rávena,*

que nos ocupa, cuando se llama a la movilización de los zuavos españoles, los territorios que todavía conservaba eran: Roma y su comarca, las provincias de Civita-Vecchia, Viterbo, Velletri y Frosinone. Esta última, considerada como la más pobre, estaba en inminente peligro de invasión sin medios de defensa suficientes.

La pérdida de territorios, lógicamente, fue acompañada de pérdida de súbditos. De unos tres millones en 1859 a seiscientos mil. También se redujeron sus rentas, que no llegaban a una quinta parte de las que habían sido.

Víctor Manuel II es coronado rey de Italia el 17 de marzo de 1861 y, doce días más tarde, en el Parlamento de Turín, se declaró solemnemente que *Roma, capital aclamada por la opinión nacional, será unida a la Italia*. Cavour propuso al Papa que renunciase por propia voluntad a Roma, dándole garantías de total independencia personal: “*Una iglesia libre en un estado libre*”. Como Pío IX no se avino, Cavour pensó que quizá se aviniese si se retiraran las tropas francesas, para lo cual llegó en 1864 a un acuerdo con Napoleón: Víctor Manuel se comprometía a no atacar el territorio pontificio y a impedir cualquier ataque exterior. A cambio las tropas francesas deberían abandonar Roma en un plazo de 2 años. Como réplica del acuerdo franco-italiano, el Papa publica su encíclica *Quanta Cura* donde expone la doctrina de la Iglesia frente a la sociedad moderna. En ella condena el Estado laico, la libertad de conciencia, la soberanía popular, proclama la independencia de la Iglesia frente al Estado, el derecho aquella a ejercer la enseñanza y la plenitud de la autoridad

Forlí, Urbino-Pesaro y Velletri; y las delegaciones de Frosinone, Benevento, Viterbo, Civita-Vecchia, Orvieto, Rieti, Spoleto, Perusa, Camerino, Macerata, Fermo, Ascoli y Ancona. Comprendían en la parte oriental, como notables poblaciones, las siguientes: Ferrara, Comachio, Bolonia, Rávena, Ímola, Faenza, Forlí, Cesena, Rimini, Urbino, Pesaro, Fosombrone, Fano, Senigaglia, Jesi, Ancona, Loreto, Macerata, Fermo, Ascoli y Camerino. En la parte occidental: Roma, Ostia, Frosinone, Terracina, Anagni, Tívoli, Albano, Velletri, Viterbo, Bolsena, Monte-Fiascone, Civita-Vecchia, Graciano, Spoleto, Terni, Narni, Perusa y Orvieto. En territorio de Nápoles, Benevento y Pontecorbo. Después de la pérdida de las Legaciones, en que se comprendían los territorios conocidos por las Romanías (la Emilia, etc., etc.), quedó la división siguiente: Legación de Roma y su comarca; comprendía las delegaciones de Viterbo, Civita-Vecchia y Orvieto. Legación de la Umbria: encerraba las delegaciones de Spoleto, Perusa y Rieti. Legación de Las Marcas: con las delegaciones de Ancona, Urbino y Pesaro, Macerata, Loreto, Fermo, Ascoli y Camerino. Legación de la Campaña: con las legaciones Velletri, Frosinone y Benevento”. Ibídem, págs. 13 y 39.

pontificia. También publica el *Syllabus*, una lista de los “principales errores de nuestro tiempo”, en donde condenaba todas las tendencias modernas de la sociedad y las teorías filosóficas del momento¹⁷⁴².

Huet recogió que “*en el dictamen de la Comisión de Diputados sobre el proyecto de ley de la traslación de la capital a Florencia, se comprenden, entre otras muy importantes, las siguientes palabras: ‘Las obligaciones impuestas por el Convenio a la Italia se hallan expresadas con harta claridad para que puedan con ningún fundamento autorizar la consecuencia ni aún la sospecha de que la Italia renuncia por el Convenio a sus aspiraciones hacia Roma... los efectos inmediatos de la cesación de la ocupación francesa son de diversa naturaleza respecto a la seguridad pública... ninguna expresión indica que la nueva capital (Florencia) se haya elegido definitivamente (...)’.* En carta oficial del caballero Negra de 15 de septiembre de 1864, se dice: ‘El Gobierno no ha renunciado de ningún modo a hacer ondular su bandera sobre Roma su capital’ ”¹⁷⁴³. Es decir, los unionistas confiaban en que Roma fuera la capital, independientemente de lo que dijera Pío IX.

Con el fin de la Guerra Austro-prusiana en el verano de 1866, Austria tuvo que entregar Venecia al nuevo Reino de Italia. En ese mismo año de 1866 Garibaldi empieza a reclutar un regimiento de voluntarios para anexionar la *Ciudad eterna*. Francia mantuvo una guarnición en Roma hasta 1866 y oficiales hasta 1870¹⁷⁴⁴ para garantizar la soberanía del Papa, dando a entender que ésta solo era posible bajo la protección de tropas extranjeras¹⁷⁴⁵. Cuando Huet escribe, era inminente a la fecha del 15 de septiembre de 1866, día en el que se iba a celebrar entre los plenipotenciarios de Napoleón III y del Rey Víctor Manuel un convenio en que se tratara la disposición de

¹⁷⁴² DUCHÉ, Jean : Ob. cit.: págs. 225 y 226

¹⁷⁴³ *Ibidem*: pág. 42.

¹⁷⁴⁴ BEST, Geoffrey : *Guerra y Sociedad en la Europa revolucionaria 1770-1870*. Madrid, 1990, pág. 281.

¹⁷⁴⁵ LABOA, Juan María: Ob. cit., pág. 146

los Estados Pontificios, sin contar con el propio Papa, y la retirada de las fuerzas francesas¹⁷⁴⁶, la cual tuvo lugar en diciembre de ese mismo año. Napoleón sólo dejó como único apoyo la *Legión de Antibes*.

En 1867, año que nos ocupa, Roma es el único territorio del centro peninsular que aún no forma parte de Italia¹⁷⁴⁷. Los Estados Pontificios habían ido perdiendo la mayor parte de su territorio, pero el Papa, con un sentido providencialista de la vida, aún esperaba el milagro que le restituyera las provincias perdidas. En ese año, Garibaldi estaba preparando una expedición contra Roma, que acabará llevando a cabo en noviembre. Los católicos de todo el mundo, conocedores del peligro que acecha para Roma, por la intención de los patriotas italianos de incorporarla como capital, enviaron ayuda en forma de dinero y de voluntarios para el ejército pontificio¹⁷⁴⁸ (como nuestros zuavos). En noviembre de 1867 Garibaldi inició la Marcha sobre Roma y el día 3 se produjo el combate entre los garibaldinos y el ejército pontificio (con ayuda éste último de la pequeña guarnición francesa). Ocurrió en Mentana, a unos 20 kilómetros al Nordeste de Roma, donde Garibaldi fue derrotado y hecho prisionero por las tropas papales, aunque sería liberado poco tiempo después¹⁷⁴⁹.

Será con otro conflicto, el Franco- prusiano (1870- 1871), cuando definitivamente pasen los Estados Pontificios a la corona italiana.

Sánchez Juárez, por su parte, dijo años después que era forzoso reconocer que Roma nunca había estado destinada a ser la capital de un territorio, sino del mundo. Se preguntó cómo Italia, que le debe tanto a Roma, se comportó de esa forma con ella:

“No, no eres tú, noble Italia, quien ha hollado con tan audaz cinismo la justicia, quien ha perpetrado tan inaudito crimen, quien ha desoído los amorosos consejos y ha

¹⁷⁴⁶ HUET, José María: Ob. cit., págs. 14 y 15. El papado debe defenderse por la fuerza.

¹⁷⁴⁷ Había otros territorios periféricos italianos que aun no formaban parte de Italia, bien por haber sido cedidos a Francia como Niza y Saboya, bien por permanecer en manos austriacas como el Trentino, el Alto Adigio y la península de Istria.

¹⁷⁴⁸ *Ibidem*, pp. 6 a 14

¹⁷⁴⁹ DUCHE, Jean: Ob. cit., pág. 233.

menospreciado las saludables amenazas de un Padre. No eres tú la que hoy causa el horror y hace verter el llanto de todos los corazones fieles. Es sí, el espíritu de la revolución que se ha infiltrado en el espíritu de muchos de tus hijos, que mina tus más venerandas instituciones, que viene a oscurecer las más esclarecidas páginas de tu historia, que se jacta de haberse enseñoreado de tu suelo, como ha logrado invadir la patria de San Hermenegildo, de Fernando el Santo y de Isabel primera, y como pugna desesperadamente por dominar el mundo”¹⁷⁵⁰.

Los ecos en los católicos españoles

“Desde que la razón de Estado, alegada frecuentemente por las sociedades modernas, no ha querido respetar un poder de origen misterioso y casi sobrehumano, y que en el siglo VIII presentaba ya una ejecutoria indiscutible y magnífica, no habrá, no puede haber corona bien asentada sobre las sienes de ningún rey, ni seguridades de estabilidad, obediencia y respeto para ninguna autoridad de la tierra”¹⁷⁵¹.

Una vez vista la panorámica general, ¿qué decían los propios católicos españoles en la época? Rescatamos varios escritos del momento, entre los que destacamos nuevamente los de José María Huet, quien comenta que el territorio de Roma pertenece a todos, es colectivo de los católicos, incluso la basílica de San Pedro y lo que contiene no pertenecen a ninguna nación, sino a los cristianos y católicos. Estamos en todo caso ante una especie de “nacionalismo universal católico”¹⁷⁵². Se atacó nada menos que al corazón del catolicismo, muestra de su debilidad o de ser simplemente un incordio ante

¹⁷⁵⁰ SÁNCHEZ JUÁREZ, Francisco: ob. cit.: págs. 121, 125 y 126.

¹⁷⁵¹ *Ibidem*, pág. 120.

¹⁷⁵² “Pueden decir, y dicen, doscientos millones de católicos desde todos los puntos del globo ‘somos ciudadanos romanos’. Y lo son, por filiación moral, por providencial designio, por derecho y tradición histórica, y por el inmenso tributo, de inocente sangre por tres siglos vertida, y de incalculables riquezas de productos del genio por diez y seis siglos acumulados, con que la sostienen y la han reedificado y ennoblecido. ¿Quién, pues, tendrá derecho para arrancar a los católicos esa propiedad sagrada? ¿Qué potencia de la tierra podría dar la indemnización de semejante despojo? -podríamos sugerir ahora ante estas preguntas que mismamente los unionistas italianos, pues los Estados Pontificios dividían Italia en dos por el medio y la cuestión de la fe no parecía ser ya una causa de respeto ante el fin que perseguían- (...). *La residencia del Pontificado, mirada como cuestión de raza, predominante sobre las otras razas del género humano, dejaría de tener su carácter elevado y ecuménico, para tomar un carácter local, restringido, pequeño*”. PERIER, Carlos María: ob. cit.: págs. 32 y 33.

pretensiones políticas. Como no podía ser de otra manera, se aludió en esos momentos a la tradición católica española, indisoluble de la amenazada Roma, recordando incluso pasajes de nuestra Historia tan arraigados como la lucha contra los musulmanes¹⁷⁵³. Aquí Francisco Sánchez Juárez llegó a comparar lo que le ocurría a los Estados Pontificios respecto a Italia con la entrada de los musulmanes en la Península en 711¹⁷⁵⁴.

Hubo otro suceso que también alarmó la opinión católica española. Fueron las voces que se oyeron sobre trasladar la capital católica a Colonia, algo que fue protestado, entre otros, por Carlos María Perier, quien ironizó con que entonces los católicos ya no serían católicos romanos, sino católicos germanos¹⁷⁵⁵. Comenta que es cierto que otras veces la Sede estuvo en otras ciudades, pero retornó pronto a Roma, porque era lo natural, y así volvería si se hiciese esto de nuevo.

Por supuesto, uno de los recursos para justificar cualquier alegación política en todos los tiempos fue la Historia. En este sentido, se argumentó que la unidad italiana nunca había existido y no es una justificación para absorber a Roma, si cabe más importante que toda Italia por su significado histórico y herencia, tanto la propia como la que legó al mundo entero. Roma tiene una gran Historia, que arranca en el siglo VIII a. C. religiosa, política y cultural¹⁷⁵⁶ que parece que no es tenida en cuenta, según ciertos autores. En este punto ante los sucesos de Italia, Perier expuso:

“Ni demostraremos tampoco que los improvisados plebiscitos, a que precede una violenta ocupación por las armas, y a que no han concurrido los pueblos católicos,

¹⁷⁵³ HUET, José María: ob. cit. pág. 8.

¹⁷⁵⁴ “El vencedor fanático divisa en lontananza tierras que excitan su sed de proselitismo y de gloria; pasa un mar turbulento sobre frágiles naves; derriba de un solo golpe el trono vacilante de Rodrigo, que empujó la traición (...)”. SÁNCHEZ JUÁREZ, Francisco: Ob. cit., pág. 114.

¹⁷⁵⁵ Luego, dice que y si por ventura (..) esas heridas crueles, que en su corazón recibe la Francia y se levanta luego victoriosa, habría que pensar en llevar la Santa Sede a Orleans o Avignon; si fuera la raza eslava la que obtuviera victorias, a Moscú o Constantinopla, más cerca del cristianismo ortodoxo. Y no sería ya esa veneranda cátedra el supremo poder moral ligado al cielo, sino el séquito terrenal de los poderosos. PERIER, Carlos María: Ob. cit. pág. 34.

¹⁷⁵⁶ *Ibidem*, págs. 9, 12, 21, 31, 32, 34 y 35.

dueños de su santa metrópoli, no son fuente de derecho ni legalidad: porque esto igualmente no ha menester ni demostración.

Ni, en fin, hemos de detenernos a probar la clara incompatibilidad (...) de dos soberanos en una ciudad misma, por más sutiles distinciones e imposibles seguridades que se consignent. La necesidad de un territorio y de puertos, que lo pongan en comunicación con el orbe entero, es de evidencia incuestionable para la material y moral independencia de ese apostolado sublime y permanente de la cátedra de Pedro.

(...)

Roma, museo gigantesco de todos los vestigios del poder y el arte romano, sacro museo del sentimiento y el arte católico, no puede ser capital de un reino profano.

El apartar de Roma las alas de la religión, que la protegieron por diez y nueve siglos, sólo puede interesar a juicio nuestro a la demencia o al vandalismo; espíritu inquieto y destructor, que asiste a la vida salvaje, y envía su soplo exterminador en momentos de delirio a pasearse por en medio de las civilizaciones”¹⁷⁵⁷.

LOS ZUAVOS

Los Zuavos tienen su origen en los nativos de una tribu berebere de las montañas situadas en el este de Argelia y que Francia empezó a reclutar a partir de su ocupación en la década de 1830¹⁷⁵⁸. Su peculiar vestimenta (borceguíes con polainas, pantalón muy holgado, chaqueta corta sin cuello y fez o chequia como prendas de cabeza) conformaría el famoso uniforme de "estilo Zuavo" que permanecería sin apenas cambios hasta principios del siglo XX¹⁷⁵⁹.

¹⁷⁵⁷ *Ibidem*, págs. 36, 37, 39 y 40.

¹⁷⁵⁸ DUCHÉ, Jean: *Ob. cit.*, págs., 34 a 136

¹⁷⁵⁹ SUMNER, Ian : *The french Army 1914-18*. Londres, 1995, pág. 35.

Estas unidades eran infantería ligera y, además de poder combatir en formación cerrada como la infantería de línea, estaba entrenada para la realización de sus misiones específicas, tales como realizar descubiertas y reconocimientos, preceder a las formaciones cerradas como escaramuzadores, proteger los flancos, actuar como tiradores en busca de blancos de oportunidad. Debían aprender a tirar en todas las posiciones, sortear todo tipo de obstáculos y tener más iniciativa que el soldado ordinario por encontrarse en muchas ocasiones fuera de la vista de sus superiores¹⁷⁶⁰.



En Francia se harían populares por la bravura demostrada por aquellos soldados beréberes en las campañas del Norte de África. La popularidad internacional les llegó a partir de la batalla de Alma, el 20 de septiembre de 1854, en la Guerra de Crimea, cuando están entre las unidades que toman al asalto las posiciones rusas tras subir las colinas de la orilla sur del río Alma¹⁷⁶¹, a la vista de sus aliados británicos y de los observadores internacionales. Posteriormente volvieron a demostrar su valor en otras acciones de Crimea, como el asalto a la torre Malakov. En Europa se destacaron en las guerras libradas por Francia. En Magenta fueron dos batallones de zuavos quienes tomaron la ciudad y, antes de eso, habían realizado un ataque “a lo zuavo”¹⁷⁶² para recuperar unas piezas capturadas por los austriacos¹⁷⁶³. Otros países crearon unidades de zuavos, destacando la multitud de ellas creadas por ambos bandos en la Guerra Civil americana de 1861- 65¹⁷⁶⁴.

¹⁷⁶⁰ SAN MIGUEL Y VALLEDOR, Evaristo: *Elementos del arte de la guerra*. Madrid, 1990, págs. 157 a 163.

¹⁷⁶¹ ARDANT DU PICQ, Charles : *Estudios sobre el Combate*. Madrid, 1988, págs. 275 y 276.

¹⁷⁶² Una impetuosa carga a la bayoneta lanzando un terrible alarido, según descripción de un capitán, en una carta al coronel Ardant, encuadrado en los zuavos que participó en la batalla de Magenta.

¹⁷⁶³ *Ibidem*, págs. 280 y 281.

¹⁷⁶⁴ KATCHER, Philip: *The American Soldier*. Nueva York, 1990, págs. 62, 63 y 77. Imagen de zuavos franceses en 1913, tomada de SMITH, Robin y YOUNGHUSBAND, Bill: *American Civil War zouaves*. Oxford, ed. 1999, pág. 5.

Los zuavos pontificios

Respecto a los zuavos pontificios¹⁷⁶⁵, se dio este nombre al ejército pontificio que en 1860 organizó Merode¹⁷⁶⁶ en Roma, con el consentimiento del general Lamoricière, y que estaba destinado a defender el Estado Pontificio contra los ataques a los Estados Pontificios. Poco después sufrió una reorganización por el barón de Charette¹⁷⁶⁷, entrando a componerla jóvenes franceses pertenecientes a familias nobles, los cuales voluntariamente se ofrecían a defender los Estados del Papa. Pero no sólo nobles franceses fueron su componente; sirvieron jóvenes de la nobleza católica de todo el mundo, incluyendo el heredero a la corona española por la rama carlista, Don Alfonso Carlos de Borbón- Austria y de Este, hermano del entonces aspirante Carlos VII¹⁷⁶⁸. Ya tenía éste experiencia militar, pues había servido previamente en el ejército austriaco.

Ingresar en las filas de los zuavos pontificios se consideraba un honor, incluso como simple soldado.

Estas unidades se distinguieron en la batalla de Castelfidardo en 1860 donde, a pesar de haber sido derrotadas por la aplastante superioridad numérica del ejército italiano, demostraron un gran arrojo en el combate. Después asistieron al combate de Mentana (1867), peleando contra Garibaldi, en la cual, según un oficial francés de la Legión de Antibes (la fuerza francesa que había entonces en los territorios pontificios) *“se significaron por una fortaleza y un vigor fuera de lo corriente. Comparándolos con los soldados de la Legión de Antibes, no puedo dejar de hacer la siguiente reflexión:*

¹⁷⁶⁵ Realmente no hay suficiente bibliografía sobre zuavos pontificios. Podemos encontrar alusiones a ellos en internet o ciertas menciones en obras generales, como *Estudios sobre el combate*, de ARDANT DU PICQ, o el *Diccionario de Batallas*, de LAFFIN, u obras de información general. De estas últimas una que nos puede ayudar, por las ideas generales que da, bien planteadas, es la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo- Americana*. Madrid-Barcelona, 1919, ed. 1988, tt. 16, pág. 1590; 34, pág. 969; 70, pág. 1464.

¹⁷⁶⁶ Federico Javier de Ghislain, conde de Merode fue Militar y político eclesiástico belga. En 1849 había sido nombrado camarero pontificio de Pío IX. Era Ministro de la Guerra de los Estados Pontificios desde 1860 y fue quien persuadió a Lamoricière que tomase la dirección de los ejércitos pontificios. En 1865 fue nombrado arzobispo de Mytilene *in partibus* y capellán mayor.

¹⁷⁶⁷ Atanasio, barón de Charette de la Contrie. Cuando se organizó en Roma el regimiento de zuavos pontificios obtuvo el nombramiento de teniente coronel de aquel cuerpo, cuyo mando asumió en las batallas de Castelfidardo, de Mentana y durante el sitio de Roma.

¹⁷⁶⁸ DOMINGUEZ AREVALO, Tomás: *Carlos VII, Duque de Madrid*. Madrid, 1948, pág. 71.

*un hombre que combate por un ideal, lo hace mejor que quien se bate solo por dinero*¹⁷⁶⁹. En esta batalla “*Garibaldi fue derrotado, principalmente gracias al magnífico trabajo de 1500 zuavos papales, que desalojaron a sus hombres posición tras posición*”¹⁷⁷⁰. Lucharon asimismo en los sucesos que tuvieron lugar en septiembre de 1870 en Roma. Por cierto que estuvo presente como capitán de los zuavos Alfonso Carlos, defendiendo la Puerta Pía. Aquí, estas unidades, a las órdenes de Charette, sostenían un combate muy empeñado, hacía ya cuatro horas cuando Pío IX dio orden de que alto el fuego e izar la bandera parlamentaria. Poco después los zuavos pontificios franceses regresaban a su país y fueron sustituidos por la guardia suiza¹⁷⁷¹.

ANEXO DOCUMENTAL

- **Anexo 1**¹⁷⁷²:

· *“Ministerio de la Guerra*

Número 4

*Madrid, 15 de septiembre de 1867*¹⁷⁷³

A los Capitanes Generales de los distritos y Comandancia General de Ceuta.

E. S. Habiendo llegado a noticia del Gobierno que algunos españoles se alistán y son reclutados para servir en el extranjero, cediendo de este modo a promesas o halagüeñas proposiciones que agentes comisionados les dirigen al efecto, la Reina (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que por todos los medios que estén al alcance de su autoridad procure evitar V. E. el que se realicen tales sugestiones en ese distrito, prohibiendo así que ningún súbdito español salga de su patria con tales propósitos y condiciones y haciendo comprender que la expresada clase de recluta no

¹⁷⁶⁹ ARDANT DU PICQ, Charles: Ob. cit., pág. 283.

¹⁷⁷⁰ LAFFIN, John: *Diccionario de Batallas*. Madrid, 1995, pág. 361.

¹⁷⁷¹ Al regresar a Francia se autorizó al barón de la Charette de la Countrie para formar un cuerpo franco durante la guerra contra Alemania, bajo la base de zuavos pontificios y algunos otros elementos, que tomó el nombre de *Legión de los voluntarios del Oeste* Éste se agregó al 17 cuerpo de ejército y se distinguió luchando valerosamente en Coulmiers.

¹⁷⁷² AGMS, doc. cit.

¹⁷⁷³ Con sello de salida del Ministerio de la Guerra del día siguiente.

sólo está prohibida y penada por nuestras leyes sino que en la de quintas, está prevista también la forma en que los españoles podrán salir de su nación. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. manifiesta a V. E. que por el Ministerio de la Gobernación se han pasado órdenes a los Gobernadores civiles de las provincias encaminadas al mismo fin y coadyuvarán como es consiguiente con las autoridades >militares< al más exacto cumplimiento de esta disposición.

De Real orden lo digo a Vuestra Excelencia para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios, etcétera.

(S) (R)''.

- **Anexo 2¹⁷⁷⁴:**

“Los Zuavos pontificios.

Prometimos indicar en este número el itinerario de nuestros zuavos en su próximo viaje a Roma. Nuestro pensamiento es que los jóvenes que se hallan ya dispuestos a realizar esta idea, provistos de los documentos que señalamos en nuestro número anterior, salgan reunidos de Vitoria el 28 de los corrientes en el tren del mediodía. Que oigan la Santa Misa en la Capilla del Pilar de Zaragoza el 29, día de San Miguel Arcángel, y que encendiendo ante la milagrosa imagen de la celestial Patrona del pueblo español el fuego santo de la piedad cristiana y del sentimiento patrio, continúen su viaje a Barcelona para embarcarse en aquel puerto con dirección a ‘Civita-Vechia’.

La administración del semanario contrae con mucho gusto el compromiso de atender a los gastos de viaje de estos jóvenes esforzados, y de girar letras sobre Roma, para que nuestros zuavos no sean gravosos al Erario Pontificio.

A propósito de los zuavos, no podemos resistir al deseo de hacer públicas las notabilísimas frases que un anciano de 76 años nos dirige en carta de 11 del mes actual:

‘Id, diría yo a esos jóvenes cristianos; id a defender la más alta de las causas; no os arredren lo peligros y dificultades que por donde quiera se os presenten; creed a un veterano que hace más de 50 años empuñó las armas contra el tirano de la Europa, en

¹⁷⁷⁴ *Ibidem*, en el ejemplar número 11, del viernes 13 de septiembre de 1867 del *Semanario Católico Vasco-Navarro*.

una época en que todas las naciones se postraban a sus plantas, y logró con el auxilio del cielo y el de sus valientes compañeros lanzar las tropas, hasta entonces invencibles, que habían invadido nuestro querido suelo. Muchos trabajos tuvimos que pasar antes de este feliz desenlace. Los enemigos nos acosaban por todas partes; muchas veces nos faltaba el pan; carecíamos de municiones; teníamos que pisar con la planta desnuda las más ásperas breñas y los más duros y quebrados peñascos. Pero el cielo nos ayudaba en todos tiempos, y concluimos felizmente la guerra que bajo tan tristes auspicios, al parecer, habíamos comenzado. Si pues nosotros confiando en Dios conseguimos volver triunfantes a nuestras casas al mismo tiempo que se desmoronaba el poder de Napoleón, y moría éste en una isla hasta entonces desconocida; también triunfaréis vosotros de esos tiranuelos que hasta ahora no han sabido ser valientes más que contra el indefenso Padre Santo y los habitantes de los conventos.

¡Ay! Envidio vuestra suerte: quisiera hallarme en mis floridos años; pero ya que no puedo acompañaros en vuestras victorias, las celebraré cantando himnos de alabanza al dios de los ejércitos en su templo Santo’.

Créanos el valiente veterano de la Independencia: al transcribir sus conmovedoras palabras, no hemos podido menos de exclamar: ¡Cuán cierto es que el corazón humano no envejece jamás! ¡Ese venerable anciano siente hoy con la misma fuerza que sentía al hacer heroica defensa del altote San Marcial en Irán, el año memorable de 1813!

Pontífice Santísimo, así, así sabemos amaros aquí ancianos y niños entre los buenos vascongados. Aceptad para vuestros zuavos:

	<u>Reales</u>	<u>Céntimos</u>
SUMA ANTERIOR.....	55,898	95
D. Andrés Zubieta, de Vitoria.....	200	“
Las señoritas D ^a Josefa y Doña Teresa Brunet, de San Sebastián, por los meses de Julio, agosto y setiembre.....	48	“
TOTAL	56,446	95”